El Día Mundial de la Pesca fue celebrado por primera vez en 1998 por las comunidades de pescadores, que querían destacar la forma de vida del sector pesquero, que emplea al mayor número de trabajadores y genera uno de los productos alimentarios más comercializados en todo el mundo: el pescado.

Cuando hablamos de la pesca, los pescadores y de la industria pesquera, es como si nos aventuráramos en un mar tan amplio y profundo como el que navegan barcos pesqueros de diferentes tamaños y formas, con pescadores de todas las razas y nacionalidades, de navegación interminable, tratando de llenar sus redes de peces para satisfacer el insaciable apetito de nuestro mundo.

En este Día Mundial de la Pesca, nos gustaría centrar nuestra atención en el sector de la pesca industrial/comercial, que está enredado desde hace demasiado tiempo en una red de problemas y desafíos relacionados con las violaciones de los derechos humanos en el mar, cuyas consecuencias se han visto exacerbadas por la pandemia del COVID-19 y han hecho más problemática la vida de los pescadores y sus familias.

A pesar de los continuos esfuerzos realizados por las organizaciones internacionales para aplicar los distintos Convenios y Acuerdos relativos a las condiciones de trabajo, la seguridad en el mar y la pesca INDNR, tenemos que admitir que la mayoría de las veces, cuando el buque pesquero sale de las aguas tranquilas del puerto, los pescadores se convierten en rehenes de circunstancias que son extremadamente difíciles de controlar debido a las millas y kilómetros de distancia de tierra, y la tripulación está incapacitada para venir a tierra con regularidad ya que el buque pesquero no sale del caladero durante meses, si no años.

Mientras están en la zona de pesca, los pescadores sufren amenazas e intimidaciones por parte del patrón y los oficiales, y se ven obligados a trabajar en interminables turnos de día y de noche para pescar la mayor cantidad de peces posible con cualquier tipo de clima. Debido a la sobrefatiga, son frecuentes los accidentes laborales. Con más de 24.000 muertes en un año, podemos definir la industria pesquera, una industria mortal. A las familias se les ofrece poca o ninguna indemnización y a los familiares de los fallecidos a menudo no se les da ni siquiera el consuelo de una tumba donde rezar y depositar una flor, porque los cuerpos son rápidamente enterrados en medio del mar.

La edad media de la flota pesquera industrial mundial es de más de 20 años, y debería ser una fuente de gran preocupación para los propietarios y los gobiernos, especialmente en lo que respecta a la seguridad. Las condiciones a bordo son inhumanas, ya que las cocinas y las despensas están sucias, los depósitos de agua están oxidados, el agua potable es restringida, la comida es de mala calidad e inadecuada. Los camarotes para la tripulación son pequeños, sin ventilación y sin espacio suficiente para moverse. Ir al baño, a menudo es un arriesgado acto de equilibrio entre dos trozos de madera colgados en alta mar.

Debido a la falta de recursos pesqueros en las aguas internacionales y a la expansión de los nacionales, los buques pesqueros de la ZEE tienden a embolsarse en aguas nacionales. Se producen enfrentamientos armados con los militares que patrullan las fronteras nacionales y, si se les atrapa, el barco es arrestado, se confiscan la pesca, la tripulación es encerrada en la cárcel y abandonada en un país extranjero por el propietario que se niega a pagar los billetes para su repatriación y los salarios atrasados.

Los salarios no son proporcionales al número de horas prestadas; no se tienen en cuenta las horas extras. Una parte del salario mensual se la queda el agente hasta el final de los tres años de contrato, con lo que los pescadores se ven obligados a guardar silencio y a no quejarse a la autoridad, si no quieren perder los ahorros que se queda la agencia.

Para compensar la reducción de los ingresos procedentes de la pesca, debido a la intensa competencia de demasiadas flotas pesqueras que persiguen menos peces, los propietarios de buques pesqueros sin escrúpulos están recurriendo a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), y a las actividades delictivas transnacionales conexas, como la trata de personas, la esclavitud, así como el contrabando de drogas y armas.

Como Iglesia Católica, aunque reconocemos algunas mejoras en las condiciones humanas y laborales de los pescadores, reconocemos, sin embargo, que todavía hay demasiadas violaciones de los derechos humanos en el mar y, una vez más, hacemos un llamamiento a las organizaciones internacionales, a los gobiernos, a las sociedades civiles, a los diferentes actores de la cadena de suministro y a las ONG para que unan sus fuerzas para detenerlo.

Los problemas que afectan a la industria pesquera están interconectados. Si no llamamos la atención sobre estos continuos abusos y violaciones en el mar y trabajamos juntos para crear una industria pesquera en la que se garanticen y promuevan los derechos humanos y laborales de los pescadores, podría ser más difícil erradicarla y el coste humano y económico para la industria sería muy alto.

La Santa Sede, siguiendo las enseñanzas del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia Católica, siempre ha defendido que, *"El respeto de estos derechos «es condición previa para el mismo desarrollo social y económico de un país. Cuando se respeta la dignidad del hombre, y sus derechos son reconocidos y tutelados, florece también la creatividad y el ingenio, y la personalidad humana puede desplegar sus múltiples iniciativas en favor del bien común* *(Fratelli Tutti, 22)".*

Queremos hacer un llamamiento a los capellanes y voluntarios de *Stella Maris,* para que continúen con su misión compasiva de acoger a los pescadores y ver en sus rostros el rostro de Jesucristo sufriente y proporcionarles apoyo espiritual y material.

Como nos dice el Papa Francisco en *Fratelli Tutti*: "*No es una opción posible vivir indiferentes ante el dolor, no podemos dejar que nadie quede “a un costado de la vida”. Esto nos debe indignar, hasta hacernos bajar de nuestra serenidad para alterarnos por el sufrimiento humano (68)*”.

En este Día Mundial de la Pesca, nuestra indignación por las numerosas violaciones de los Derechos Humanos en el mar, debería transformarse en una nueva fuerza que influyera en la industria pesquera para poner en el centro de sus intereses, el respeto de los derechos humanos y laborales de los pescadores, porque, como dijo el Papa Francisco en julio de 2019 a los participantes en el Encuentro Europeo de *Stella Maris*: *"...sin los pescadores, muchas partes del mundo morirían de hambre*."

Cardenal Peter K. A. Turkson

Prefecto